



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 1° DE JUNIO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para dar inicio a la reunión de trabajo de la Comisión de Asuntos Municipales, voy a solicitar amablemente **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, me acompañe en la Secretaría, y al respecto, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verastegui Ostos, justifica.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, se incorpora.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **5** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe quórum requerido para celebrar la presente reunión, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputado.

Presidenta: Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declarada abierta la misma, siendo las **dieciséis horas con dieciocho minutos** del día **1° de junio del 2026**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría, dé lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto, que es: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Ayuntamiento de Ciudad Victoria, para que, realice un diagnóstico integral de las aceras pintadas de color amarillo, identificando aquellas que constituyan una zona de riesgo o de afectación a la movilidad de tránsito, y aquellas que no tienen justificación técnica para estar***

pintadas de amarillo; y, en consecuencia, proceda a la actualización de la señalización horizontal y vertical, garantizando certeza jurídica y una movilidad ordenada en la ciudad. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integramos esta Comisión, emitamos nuestro voto con relación al mismo, manifestándolo levantado nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor? Muy bien.

Presidenta: El Orden del Día ha sido **aprobado** por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la iniciativa enunciada en el Orden del Día, al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, adelante.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López. Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, la propuesta legislativa que se analiza tiene por objeto solicitar respetuosamente al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, que realice un diagnóstico integral de las aceras pintadas de color amarillo, implemente un programa periódico de mantenimiento de la señalización vial y peatonal, y establezca mecanismos de transparencia y difusión pública sobre las zonas de restricción de estacionamiento. Por ende, considero que la movilidad urbana y la señalización vial son elementos indispensables para garantizar una convivencia ordenada entre peatones, conductores y autoridades de tránsito. Ahora bien, cuando las aceras destinadas a restringir el estacionamiento no cuentan con una coloración visible, adecuada y debidamente conservada, se genera confusión en la ciudadanía y se debilita la certeza sobre el uso permitido de dichos espacios. De igual manera, estimo pertinente la actualización de la señalización y la difusión de información clara mediante mapas, comunicados oficiales y cualquier otro mecanismo accesible, puesto que permitirá reducir conflictos, evitar interpretaciones discrecionales y proteger el patrimonio de las personas usuarias



de la vía pública. Por estas razones, me permito proponer que se declare procedente la presente acción legislativa, al estimar que atiende una problemática ciudadana relacionada con la movilidad ordenada, la certeza jurídica y la transparencia en la aplicación de las disposiciones de tránsito, en beneficio de la sociedad victorense y, en general, de las y los tamaulipecos. Es cuanto, Presidenta.

Secretario: Es cuanto con relación a las participaciones, Presidenta, registradas.

Presidenta: Gracias.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de nuestro voto, con relación a la propuesta efectuada por la **Diputada Lucero Deosdady Martínez López**, levantando nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor? Muy bien.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada por unanimidad**.

Presidenta: Y en ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen, con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, pregunto si alguien hacer uso de la voz. Muy bien.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco de mis compañeras Diputadas y Diputados, y me permito dar por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión.

Presidenta: No sin antes agradecer la presencia de la Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, gracias por estar acompañándonos; y a la Diputada Elvia Eguía Castillo, también que nos acompañó en esta Comisión.

Presidenta: Se dan por tomados los Acuerdos en esta reunión, siendo las **dieciséis horas con veintidós minutos** del día **1° de junio del presente año**. Muchas gracias.